

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 241/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se proceda a dotar de los cargos docentes necesarios, se deje sin efecto la extensión del período de clases al mes de junio, se gestione el nombramiento de preceptores en el recorrido de micros y se construya y refaccionen los sanitarios en la Escuela 103 Costa de Río Azul-Mallín Ahogado, zona rural de la localidad de El Bolsón.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **ARCHIVO**, adhiriendo al Dictamen de la **COMISION DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL**, obrante a fs. 12.-.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	BUYAYISQUI	CASADEI	GUTIERREZ	LAZZERI	PASCUAL
RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES	PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA
LOPEZ	GATTI	HANECK	VAZQUEZ	LUEIRO	DE REGE	MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Marzo de 2009